

Bogotá, Febrero 13 de 2006

Srs

SUPERINTENDENCIA DE
INDUSTRIA Y COMERCIODra ALIX DE VERBEL
JEFE DE NUEVAS CREACIONES

SUPERINTENDENCIA Y COMERCIO

Radicación: 05070650 03000001

Folios: 3

Fecha (AMH): 2006-02-13 12:34:27

Trámite : 003 PATENTES D 1 REGISTRO/ 538 PETICION

Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

REF: PAGO EXAMEN DE PATENTABILIDAD.

ESTIMADOS SEÑORES:

Con la presente ANEXO EL RECIBO DE PAGO
N° 49213830 DE FEBRERO DE 2006 POR
VALOR DE \$65.000 PARA EL PAGO DEL
EXAMEN DE PATENTABILIDAD DEL MODELO DE
UTILIDAD CON RADICACION N° 05-70650.

ATENTAMENTE



DWIGHT Ayala Herrera
CC #19'400 574 DE BOGOTÁ
Tel 4809567 - BOGOTÁ

SUPERINTENDENCIA Y COMERCIO
Radicación : 03871650 00000001 Folios: 2
Fecha CREO: 2006-02-13 12:34:27
Trámite : 003 PATENTES 0 1 RESOLUTIVO SIN PETICIÓN
Dependencia: 2000 RESOLUCIÓN DE BUENAS CREENCIAS

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

MIT : 800174009-2

CONFIRMACION DE EXCEDENTE r 06 - 11,749
FECHA : FEBRERO 13 DE 2006

CONSIGNACION

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGARÉ	FECHA PGO	VR. PAGO
DWIGHT AYALA	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00118-4	49213830	12/02/2006	65,000.00

CONCEPTO

CANT. RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1 50000-01-09	OTROS SERVICIOS DE PRESTADOS (99 OTROS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	65,000.00
	TOTAL :	65,000.00

SUM: SESENTA Y CINCO MIL PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	SUPERINTENDENCIA Y COMERCIO Radicación: USUARIOS GUBERNAMENTALES Fecha: 2006-05-12 12:34:27 Tramite: 003 PATENTES 0 1 REGISTRO DE SOLICITUDES Dependencia: 0000 DIVISION DE NEGOCIOS GUBERNAMENTALES Folios: 2
ANEXO SOLICITUDES DE PATENTES PRESENTADAS POR PERSONAS NATURALES QUE CAREZCAN DE MEDIOS ECONOMICOS	

Usuario:	<u>DWIGHT AYALA HERRERA</u>
Dirección:	<u>Ce 54 # 125 -36 Apto 6-603</u>
Teléfono:	<u>4809567</u>
E-mail:	<u>dwrightayala@yahoo.com</u>

Manifiesto bajo la gravedad del juramento, que carezco de los medios económicos para cancelar las tasas correspondientes a la presente solicitud y, por tanto, pido que se aplique la reducción de tasas a que se refiere el artículo 2 de la resolución número 31980 de fecha 24 de diciembre de 2004.

FIRMA SOLICITANTE: T. J. P. A.
C.C. 19'400.574 de Bogotá